SAMAL S.R.L.

# DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 418.776

A: **HOSPITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO – MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 418.776, para el suministro de Adquisición de Productos Alimenticios para el Hospital HDMRA" – AD REFERENDUM, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECL

ARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de guaraníes **CUATRO MILLONES QUINCE MIL (Gs. 4.015.000.-)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2.024.

SAMAL S.R.L.

Nombre Rodrigo Manuel Allo Campos

En calidad de Proveedor: Representante Legal

Firma: _____

SAMAL S.R.L.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de SAMAL S.R.L.